

**MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
CONCEJO**

**RESUMEN ACTA SESIÓN ORDINARIA
CONCEJO
MARTES 11 DE MAYO 2021 11:00 HRS.
MODALIDAD REMOTA**

En Conchalí, se inicia la sesión ordinaria del concejo municipal, a las 11:24 horas, en el salón La Cañadilla, presidida por el señor Rubén Carvacho Rivera.

CONCEJALES PRESENTES

- | | |
|-----------------------------------|--------------|
| 1. SRA. GRACE ARCOS MATURANA | FORMA REMOTA |
| 2. SR. RUBÉN CARVACHO RIVERA | PRESENCIAL |
| 3. SRA. PAULINA RODRÍGUEZ GÓMEZ | FORMA REMOTA |
| 4. SRA. NATALIA SARMIENTO MEDINA | FORMA REMOTA |
| 5. SR. CARLOS SOTTOLICHIO URQUIZA | FORMA REMOTA |
| 6. SR. RAÚL VALDÉS ARIAS | FORMA REMOTA |
| 7. SR. ALEJANDRO VARGAS GÓNZÁLEZ | FORMA REMOTA |

CONCEJALES AUSENTES

SRA. MARÍA GUAJARDO SILVA

DIRECTORES MUNICIPALES

- | | |
|---------------------------------|------------------------------|
| 1. MARÍA TERESA ARROCET RAMÍREZ | ALCALDESA (S) |
| 2. CLAUDIA MIRANDA AGUILERA | DIRECTORA ASESORÍA JURÍDICA |
| 3. DANIEL BASTÍAS FARIÁS | ADMINISTRADORA MUNICIPAL (S) |
| 4. FRANCISCO CARROBLES BECERRA | SECRETARIO MUNICIPAL |
| 5. NEFTALÍ PASTEN IBARRA | DIRECTOR SECPLA (S) |
| | DIRECTOR DIMAO |

CORESAM

1. DIRECTOR DE SALUD

TEMAS:

- | | | | |
|----|---|-----------------------|----------|
| 1. | Aprobación Acta | Sesión Ordinaria | 27.04.21 |
| | | Sesión Extraordinaria | 29.04.21 |
| 2. | Cuenta. | | |
| 3. | Información relevante situación comunal - Proceso de vacunación COVID - 19. | | |
| 4. | Entrega modificación presupuestaria N° 8 | | |
| 5. | Entrega modificación presupuestaria N° 9 | | |
| 6. | Autorización para suscribir contrato (READJUDICACIÓN) propuesta pública: "ADQUISICIÓN DE TRES BARREDORAS, COMUNA DE CONCHALÍ", código BIP: 40003594 - 0, ID Chilecompra: 2581-23 - LQ20, con: | | |

Razón Social: COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LIMITADA.

R.U.T.: 76.160.860-6.

Oferta Económica, Suma Alzada: \$199.680.692, IVA incluido.

Plazo de Entrega: 79 días corridos.

Vigencia de Garantía: 24 meses.

Financiamiento: FNDR – GORE RM.

7. Varios.

PRIMER TEMA
APROBACIÓN ACTA

SESIÓN ORDINARIA 27.04.21
SESIÓN EXTRAORDINARIA 29.04.21

Acta Sesión Ordinaria 27.04.21

Se aprueba por unanimidad de los presentes acta s. ordinaria 27.04.21, sin observaciones.

Acta S. Extraordinaria 29.04.21

Se aprueba por unanimidad de los presentes acta. s. extraordinaria 29.04.21, sin observaciones.

SEGUNDO TEMA
CUENTA

1. Entrega de tramitación cuenta sesión ordinaria 04.05.21
2. Carta de la Agrupación Social y Cultural de Mujeres Unidad y Bienestar, mediante la cual solicitan subvención para el año 2021.
3. Memorándum N°192 de administradora municipal (s), da respuesta a consulta realizada por la concejala señora María Guajardo Silva, quien solicitó limpieza de sumidero, ubicado en Horacio Johnson esquina Las Nieves.
4. Memorándum N°199 de administradora municipal (s), da respuesta a consulta realizada por la concejala señora Natalia Sarmiento Medina, quien solicitó gestionar la reparación de luminarias en plaza ubicada en El Cortijo.
5. Memorándum N°323 de la Dirección de Administración y Finanzas que adjunta: pasivos municipales al 31 de marzo de 2021, contrataciones de personal a honorarios primer trimestre año 2021, escalafón de mérito para el año 2021, licitaciones realizadas por el Departamento de Adquisiciones durante el 1er trimestre 2021.
6. Memorándum N°249 de la Secretaría Comunal de Planificación, remite informe de las licitaciones adjudicadas y contrataciones directas efectuadas desde el año 2017 al año 2020.




- 7. Memorandum N°250 de la Secretaría Comunal de Planificación, remite informe de la ejecución de proyectos de inversión ingresados al presupuesto municipal desde el año 2017 al 2020.
- 8. Informe de la Secretaría Comunal de Planificación, sobre el estado de avance de los proyectos presentados de instituciones nacionales desde el año 2017 al 2020.

TERCER TEMA
INFORMACIÓN RELEVANTE SITUACIÓN COMUNAL
- PROCESO DE VACUNACIÓN COVID - 19

El presidente señor Rubén Carvacho R, ofrece la palabra.

Expone el **director de salud Rodrigo Fernández**, en base a la siguiente presentación, que forma parte integrante de la presente acta.

 **ESTADO
COVID-19**

 **PROCESO
VACUNACIÓN**



11 MAYO 2021

CALL CENTER SALUD CONCHALÍ
800 360 122



REPORTE NACIONAL COVID-19



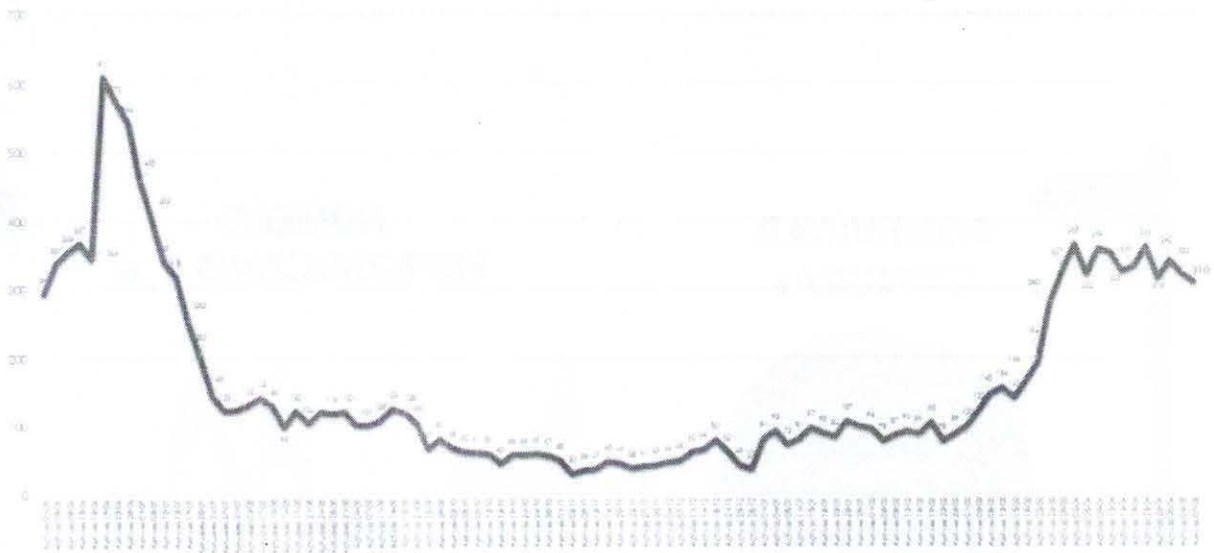
REPORTE COVID-19 COMUNAL



Fuente: Dirección de Salud y Promoción Epidemiológica Municipal / Funciónes DGL

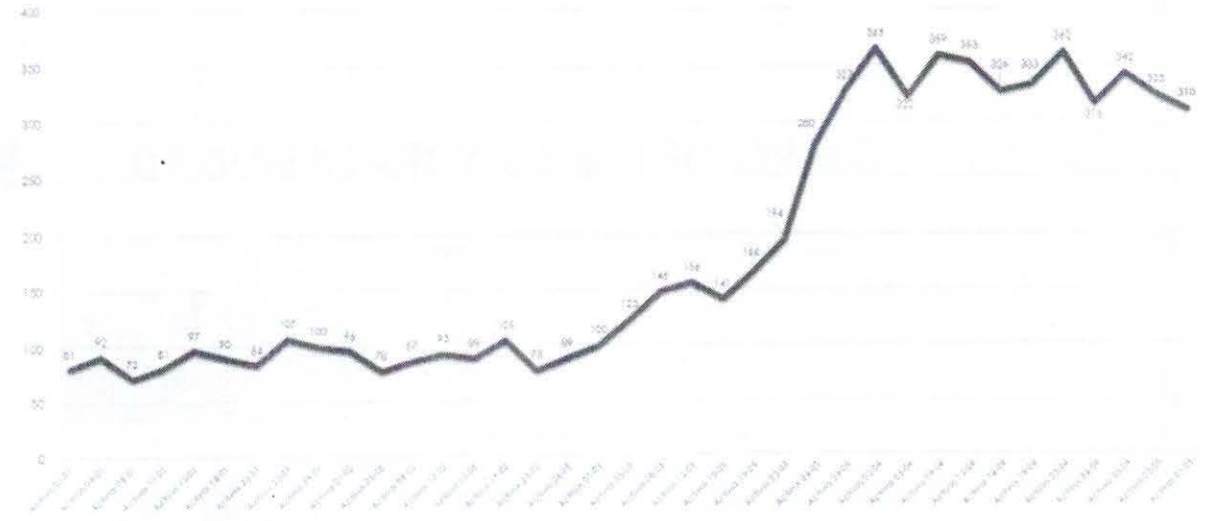


EVOLUCION CASOS ACTIVOS 2020-2021



Fuente: Dirección de Salud. Informes epidemiológicos MFCAL

EVOLUCION CASOS ACTIVOS COVID-19 AÑO 2021

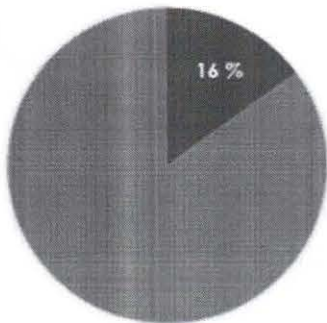


Fuente: Dirección de Salud. Informes epidemiológicos MFCAL



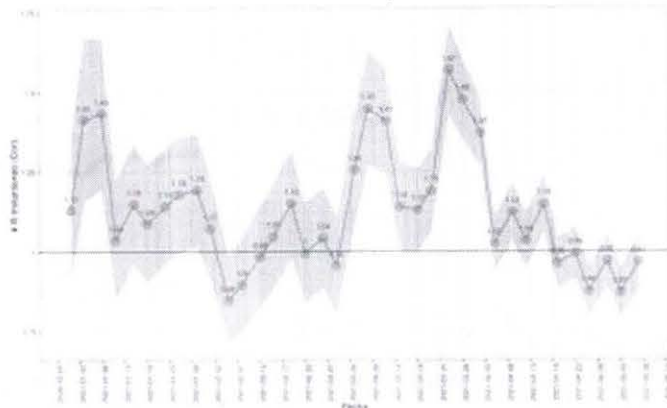


POSITIVIDAD COMUNAL



Positividad 16 %

NUMERO REPRODUCTIVO R_e



R efectivo Conchali: 0,97

Fuente: Informe Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, DIFLAD - MEGAL

INDICADORES DE TESTEO Y TRAZABILIDAD

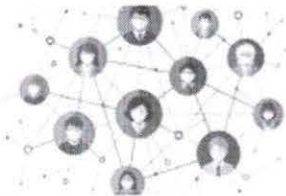


INDICADORES DE TESTEO	Conchali
Búsquedas activas (%)	49.1 %
Positividad (%)	16.6 %
Cobertura Testeo (%)	85.5 %
Oportunidad notificación (%)	92.9 %



Fuente: Epi Vigila. Indicadores de Testeo del 24 al 30 de abril 2021

INDICADORES DE TRAZABILIDAD	Conchali / RM
Preparación de casos nuevos investigados antes de 48 hrs	98.8 % - RM: 184.7 %
Preparación de casos con contactos identificados	94.4 % - RM: 171.5 %
Preparación de contactos nuevos investigados antes de 48hrs	95.9 % - RM: 179.8 %
Razón de contactos por caso	2.3 - RM: 2.0



Fuente: Epi Vigila. Indicadores de Trazabilidad del 24 al 30 de abril 2021





PLAN DE VACUNACION SARS CoV2

POSTRADOS
 Dependencia Severa
 VACUNACION A DOMICILIO

PUNTOS DE VACUNACIÓN

Busca
 el ESTABLECIMIENTO
 más cercano a tu domicilio
 y vacúnate según calendario
 ministerial

1. Polideportivo de Conchalí
 Av. Independencia 5841
 ☺ Línea 3 Cardenal Caro
2. Balneario Municipal
 Diego Silva 1309
3. Liceo Abdón Cifuentes
 Dorsal 1387
4. Escuela Camilo Henríquez
 Parral 2154



PLAN DE VACUNACION SARS CoV2

POSTRADOS
 Dependencia Severa
 VACUNACION A DOMICILIO

CALENDARIO VACUNACIÓN COVID-19

Semana 15

Lunes 10	Martes 11	Miércoles 12	Jueves 13	Viernes 14
Primera dosis personas de 39 años	Primera dosis personas de 38 años	Primera dosis personas de 37 años	Primera dosis personas de 36 años	Primera dosis personas de 35 años

VACUNACIÓN EMBARAZADAS*

Mujeres embarazadas a partir de las 16 semanas de edad gestacional con comorbilidades como: obesidad, síndrome hipertensivo del embarazo, diabetes pregestacional, trombofilias, embarazo múltiple, patologías que requieren tratamiento inmunosupresor o enfermedades cardíacas o pulmonares graves.

REZAGADOS DE 40 O MÁS AÑOS

*Debe presentar el FORMULARIO CONSEJERÍA VACUNACIÓN EMBARAZADAS

**entre las 8.30 y 16.30 hrs.
 en cualquiera de nuestros puntos de vacunación.**

#ConchalíSeVacuna

vacunacovid@conchali.cl
CALL CENTER
SALUD CONCHALI
800 360 122



VACUNA COVID-19 REPORTE NACIONAL



8.558.482

TOTAL
PERSONAS VACUNADAS

7.142.323

PERSONAS QUE COMPLETARON
SU VACUNACIÓN

47%

DE POBLACIÓN OBJETIVO
VACUNADA CON
PRIMERA Y SEGUNDA DOSIS

Fuente: Avance vacunación Campaña SARS-CoV-2. DES MFGAL

VACUNA COVID-19 REPORTE COMUNAL



114.362

TOTAL
PERSONAS VACUNADAS

50.612

PERSONAS QUE COMPLETARON
SU VACUNACIÓN

52,5%

MUJERES
VACUNADAS

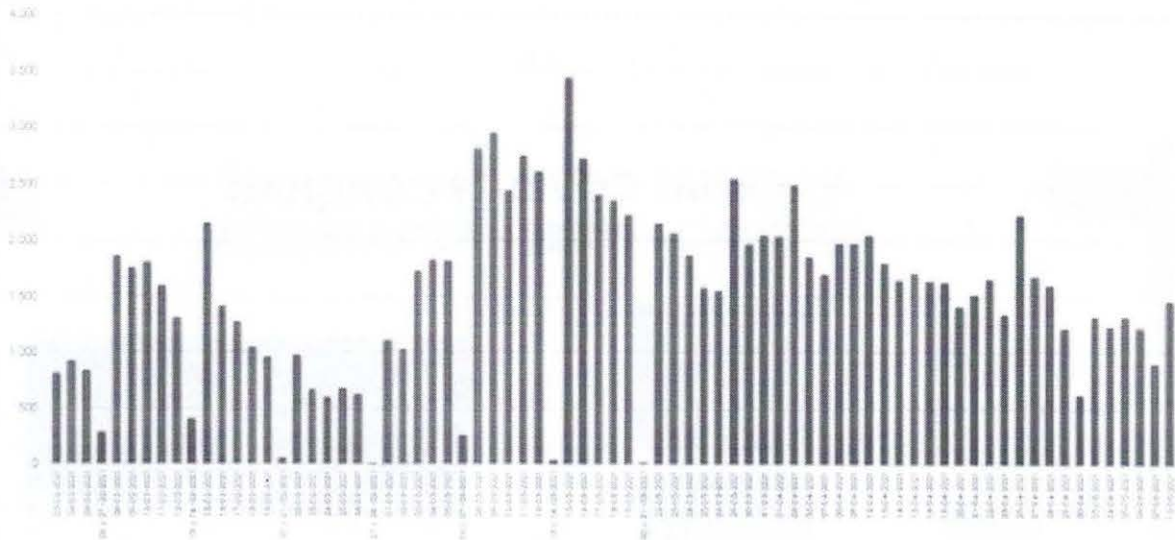
47,5%

HOMBRES
VACUNADOS

Fuente: Avance vacunación Campaña SARS-CoV-2. DES MFGAL

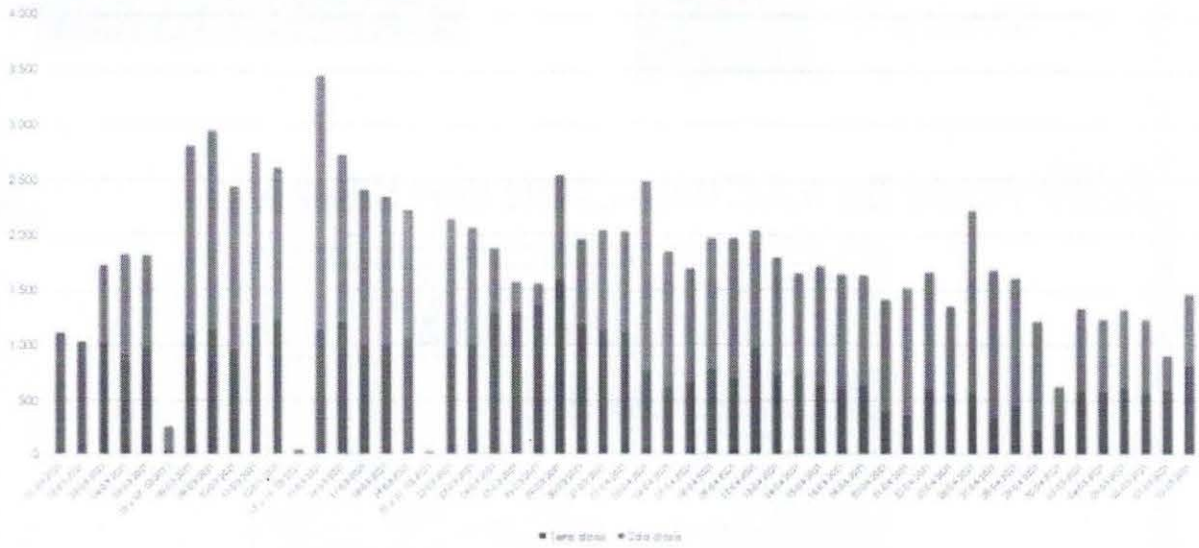


VACUNA COVID-19 REPORTE POR DÍA



Fuente: Avance vacunación Campaña SARS-CoV-2. DEB MINGAL

VACUNAS ADMINSTRADAS SEGUN DOSIS



Fuente: Avance vacunación Campaña SARS-CoV-2. DEB MINGAL



VACUNAS COVID-19 CONCHALÍ SINOVAC – PFIZER - ASTRAZENECA



PLAN DE VACUNACION INFLUENZA



PUNTOS DE VACUNACIÓN CONTRA LA INFLUENZA

Las personas inoculadas con ambas dosis contra el COVID-19, deben esperar 14 días (desde la 2da dosis) para acceder a la vacuna contra la influenza.

1. **Polideportivo de Conchalí**
Av. Independencia 5841
Línea 3 Cardenal Caro
2. **Baño Municipal**
Diego Silva 1309
3. **CESFAM Alberto Bachelet**
Av. El Guanaco 3250
4. **CESFAM, Lucas Sierra**
Av. Pedro Fontova 4107
5. **CECOSF Haydee Sepúlveda**
Teniente Yavar 2491
6. **CESFAM Symon Ojeda**
Av. El Cortijo 2895
7. **CESFAM Juanita Aguirre**
Calle Altona 1835

Priorizar Polideportivo y Baño Municipal
CESFAM tendrán aforo limitado.

#ConchalíSeVacuna



VACUNA INFLUENZA REPORTE NACIONAL



3.476.177
TOTAL
PERSONAS VACUNADAS
CONTRA LA INFLUENZA

Fuente: Avance vacunación Campaña INFLUENZA. DBI MINSAL

VACUNA INFLUENZA REPORTE COMUNAL



24.828
TOTAL
PERSONAS VACUNADAS



Fuente: Avance vacunación Campaña INFLUENZA. DBI MINSAL

Luego de la presentación, el presidente señor Rubén Carvacho R, ofrece la palabra.

La **concejala señora Natalia Sarmiento M**, indica que le informa una vecina que asistió a vacunarse, que no había disponibilidad de la segunda dosis de Pfizer, consulta por el stock disponible.

La **concejala señora Grace Arcos M**, consulta acerca del testeó que era más rápido, le interesa saber cómo está funcionando hasta el momento.



El **director de salud de CORESAM Rodrigo Fernandez**, en relación a la consulta realizada por la concejala Sarmiento, indica que la vacuna Pfizer llega a las cámaras de frío de la SEREMI bajo modalidad congelada y que ese congelamiento impide el uso; cuando las cámaras de frío descongelan las vacunas se entregan a las comunas. Este descongelamiento permite que las vacunas Pfizer duren 6 días. Indica que lo que hace habitualmente el Ministerio es que entre el día domingo realizan el descongelamiento y el día lunes inicia su proceso de distribución, es por tal razón, que los lunes en la mañana, en la gran mayoría de los puntos de la Región Metropolitana no se cuenta con Pfizer, manifiesta que se corroborarán los stock disponibles. En relación a la consulta efectuada por la concejala Arcos, señala que en la comuna hay tres métodos de exámenes, el examen PCR, la búsqueda activa de pacientes asintomáticos y el test de antígeno, este último, es similar al PCR, pero tiene la particularidad de que su resultado está en menor tiempo, este test se recomienda en personas que tengan síntomas desde el día 1 al día 5, señala que existen 7 puntos de toma de exámenes de test de antígenos.

El **concejal señor Alejandro Vargas G**, consulta si existe alguna situación compleja, de contagio masivo en algún centro de dependencia municipal, lo consulta para tranquilidad de los funcionarios, funcionarias y comunidad.

El **director de Salud de CORESAM Rodrigo Fernandez**, indica que no existe ninguna situación compleja, en ninguno de los departamentos municipales en la actualidad, cada proceso de sospecha de COVID positivo o un contacto estrecho, tiene un protocolo de manejo.

El **presidente señor Rubén Carvacho R**, ofrece la palabra a fin de informar sobre las próximas elecciones.

El **secretario comunal de planificación (s) Francisco Carrobes**, indica que este fin de semana, la República de Chile tendrá una jornada histórica, serán 4 elecciones al mismo tiempo, en el caso de la Municipalidad de Conchalí, los trabajos comenzarán el día viernes a las 14:00 horas y terminará, lo más probable, en la madrugada del día lunes, se debe estar a la altura de la situación, el equipo municipal corresponde a 150 funcionarios aproximadamente, hay 17 locales físicos y 3 virtuales, en total son 20 locales. En relación a la infraestructura electoral, el día de ayer ya se estaban instalando señaléticas, la sanitización está a cargo de un equipo específico, a fin de ser entregados el día lunes como corresponde a la Corporación.

La **alcaldesa (s) señora María Teresa Arrochet**, en relación a lo planteado por el director, indica que ya fueron entregados los colegios al Comandante de la Dirección de Ingenieros el General de Brigada señor Jean Pierre Iribarra Flores, el día jueves a las 09:00 horas y hasta el día lunes 17 de mayo, bajo esta circunstancia, el trabajo que demandará por parte de los funcionarios, solicita se pueda considerar cambiar la sesión de concejo del próximo martes 18 de mayo al martes 25 de mayo, indica que es un proceso muy intenso.

La **concejala señora Grace Arcos M**, expresa que le parece pertinente la solicitud, cree que efectivamente se debe estar a la altura del momento que se va a vivir durante este fin de semana, espera que este sea un proceso democrático, positivo para la comuna, para el país, es un proceso histórico, lo que se definirá en las elecciones, marcará cómo se va a construir el país, espera que este sea un proceso protegido en términos sanitarios, hoy las condiciones son complejas, espera que esto no inhiba la participación, es muy importante la amplia participación de este proceso democrático.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U**, desea hacer un alcance, menciona que está de acuerdo con lo planteado por la alcaldesa (s), pero sugiere que no los sorprendan con reuniones extraordinarias, ya que los concejales también se organizan con sus tiempos.



El **presidente señor Rubén Carvacho R**, agradece la disposición de cada uno de los concejales, indica que la próxima sesión ordinaria quedaría acordada para el martes 25 de mayo, a las 15:30 horas, con el compromiso de no fijar sesiones extraordinarias en el intertanto.

CUARTO TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°8

El **secretario municipal**, indica que esta modificación se hizo entrega a cada uno de los concejales de manera electrónica.

QUINTO TEMA
ENTREGA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°9

El **secretario municipal**, indica que esta modificación se hizo entrega a cada uno de los concejales de manera electrónica.

SEXTO TEMA
AUTORIZACIÓN PARA SUSCRIBIR CONTRATO (READJUDICACIÓN) PROPUESTA PÚBLICA: "ADQUISICIÓN DE TRES BARREDORAS, COMUNA DE CONCHALI"., CÓDIGO BIP: 40003594-0. ID CHILECOMPRA: 2581-23-LQ20, CON:

RAZÓN SOCIAL: COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LIMITADA.
R.U.T.: 76.160.860-6.
OFERTA ECONÓMICA, SUMA ALZADA: \$199.680.692, IVA INCLUIDO.
PLAZO DE ENTREGA: 79 DÍAS CORRIDOS.
VIGENCIA DE GARANTÍA: 24 MESES.
FINANCIAMIENTO: FNDR – GORE RM.

El **secretario comunal de planificación (s) señor Francisco Carrobes**, indica que al igual como pasó en marzo, donde solicitaron la readjudicación de una licitación pública Telefonía IP, dado que el proponente no concurrió a suscribir contrato dentro del plazo previsto, hoy es una situación similar, dado que el proponente que se había adjudicado la adquisición de las tres barredoras no asistió a la firma del contrato debido a problemas relativos con la importación de las máquinas, señala que se propondrá adjudicar a la empresa que estaba en segundo lugar.

El **profesional de SECPLA señor Daniel Arce**, expone en base a power point, documento entregado a cada concejal y que forma parte integrante de la presente acta.





LICITACIÓN PÚBLICA:

"ADQUISICIÓN DE TRES BARREDORAS, COMUNA DE CONCHALÍ".

Código BIP: 40003594-0

ID Chilecompra : 2581-23-LQ20

PROPUESTA DE READJUDICACIÓN

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANEACIÓN AÑO 2021



Objeto de la Licitación

Ejecución del Contrato del Proyecto: "ADQUISICIÓN DE TRES BARREDORAS, COMUNA DE CONCHALÍ". Código IDI: 40003594-0. El proyecto contempla la adquisición y puesta en servicio de tres máquinas barredoras viales, las cuales operarán en calzadas y veredas de la comuna de Conchalí.

Lo anterior de acuerdo a requerimientos establecidos en las Bases Administrativas, Las Bases Técnicas, anexos publicados.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANEACIÓN AÑO 2021





ADJUDICACIÓN Y APROBACIÓN CONCEJO (03.03.2021)

Oferte	PUNTAJE TOTAL				
	Oferta Económica Suma Alzada (\$)	Aprobación Técnica	Plazo de Entrega (Días Corridos)	Puntaje Total	Prelación
COMERCIAL AGRO GOLF LIMITADA [Oferta 1],	\$ 192.387.300	√	89	80,38	4°
BAFCO AUSTRAL LIMITADA.	\$ 183.468.783	√	80	94,00	3°
INVERSIONES CLARO ARZ SPA.	\$ 188.853.000	√	79	99,00	1°
COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LIMITADA.	\$ 195.680.692	√	79	97,82	2°

PRESUPUESTO DISPONIBLE: M\$199.712.-, suma alzada, con IVA incluido.

Fuente de Financiamiento: FNDR – GORE RM.

El oferente adjudicado no se presenta a firma de contrato, dentro del plazo de 10 días hábiles desde la notificación de adjudicación en el Portal.

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN AÑO 2021



BASES ADMINISTRATIVAS PERMITEN READJUDICACIÓN

NUMERAL 14.2. READJUDICACIÓN

«La Municipalidad se reserva el derecho de readjudicar la licitación en el caso de que el adjudicatario desista de su oferta o no cumpla con lo establecido en el **numeral 14.2** de las presentes BA, pudiendo proponer readjudicar al segundo mayor puntaje evaluado (...)

«Se entenderá que si el adjudicatario no firma el contrato dentro del plazo indicado en el párrafo precedente, se desiste de la propuesta pública, caso en el cual la Municipalidad podrá a adjudicar la licitación a la siguiente oferta mejor evaluada, según el informe emitido por la Comisión de Evaluación, o declarar inadmisibles o desierto el proceso licitatorio».

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN AÑO 2021





BASES ADMINISTRATIVAS PERMITEN READJUDICACIÓN

Dado lo anterior, la SECPLA solicita dejar sin efecto la adjudicación de la licitación con INVERSIONES CLARO ARZ SPA., que fue adjudicada mediante Decreto Exento N°186 de 09.03.2021 y notificada al adjudicatario en el Portal el día 15.03.2021.

Lo anterior, considerando que el adjudicatario no suscribió el correspondiente contrato, según lo preceptuado en el numeral 14.2 de las Bases Administrativas, acorde a lo informado por la Dirección de Asesoría Jurídica, a través de Memorandum N° 125 de 09.04.2021.

Mediante Decreto Exento N° 356/2021 se sanciona el desistimiento tácito de la empresa INVERSIONES CLARO ARZ SPA.

Seguidamente, con el fin de readjudicar, vía Foro Inverso del Portal, el 03.05.2021 la SECPLA solicita a todos los oferentes admisibles: Agro Golf Ltda, Usimeca Chile Ltda, Bafco Austral Ltda, que mantengan su intención de oferta hasta el día 31.08.2021, de los cuales responden positivamente Usimeca Chile Limitada y Bafco Austral Ltda el día 03.05.2021 y aportan en la OPIR Certificado de Fianza N° CF-48170WEB, de Multi Aval Dos y CF-X0040310, de Mas Aval, por \$500.000.-

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN AÑO 2021



Propuesta de Suscripción de Contrato (READJUDICACIÓN)

Se propone la aprobación de suscripción de contrato de la readjudicación de la licitación pública «ADQUISICIÓN DE TRES BARREDORAS, COMUNA DE CONCHALÍ», ID Chilecompra 2581-23-LQ20, al oferente que obtuvo el segundo lugar en la evaluación, a saber:

- **Razón Social:** COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LIMITADA.
- **R.U.T.:** 76.160.860-6.
- **Oferta Económica, Suma Alzada:** \$195.680.692. IVA Incluido.
- **Plazo de Entrega:** 79 días corridos.
- **Vigencia de Garantía:** 24 meses.
- **Financiamiento:** FNDR – GORE RM.



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN AÑO 2021





MÁQUINA OFERTADA

Marca: DUELVO
Modelo: 850 mini



SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN AÑO 2021

Luego de la presentación el **presidente señor Rubén Carvacho**, ofrece la palabra.

El **concejal señor Carlos Sottolichio U**, consulta qué capacidad de autonomía tienen estas máquinas, además consulta por los residuos que se recoge con la máquina, dónde terminan y el personal que las operará.

El **director de DIMAO señor Neftalí Pasten**, indica que la autonomía de estas máquinas está dada por su capacidad que va desde 170 a 180 litros de capacidad cúbica de recibir, operan con un rodillo central con dos laterales que absorben el material particulado que a su vez es depositado en la base y el otro en la superficie. Señala que existen las vacantes para conductores, a raíz de su porte, señala que éstas tienen una gran versatilidad, su consumo es muy bajo.

La **concejala señora Grace Arcos M**, señala que no recuerda alguna otra situación de readjudicación, consulta si esta situación queda como antecedente en el portal; se mencionaba en la presentación que habían dos alternativas, una es la readjudicación y la otra es dejar desierta esta licitación. Consulta, qué es lo que hace que la administración tome esta determinación de inclinarse por la readjudicación y no comenzar un nuevo proceso licitatorio, es importante que se transparente.

El **profesional de SECPLA señor Daniel Arce**, indica que el Municipio no tiene muchas experiencias en procesos de readjudicación, esta es la segunda vez que se han enfrentado a este proceso, se publicó a través de mercado público el decreto que informó que se daba como desistida la oferta del oferente con las razones y documentación de respaldo que indicaba que el oferente no había concurrido a firmar el contrato. Agrega, que a través del mismo portal se le informó a los otros oferentes participantes que comunicaran su intención de mantener vigente su oferta, señala que el readjudicar se basó en la utilización de criterios de la unidad mandante que es el Gobierno Regional, el cual señaló que al contar con ofertas que estén dentro del presupuesto disponible., se procediera a la readjudicación.



Se aprueba por la unanimidad de los presentes la Autorización para suscribir Contrato (READJUDICACIÓN) Propuesta Pública: "ADQUISICIÓN DE TRES BARREDORAS, COMUNA DE CONCHALÍ", Código BIP: 40003594-0. ID Chilecompra: 2581-23-LQ20, con:

- ✓ Razón Social: COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LIMITADA.
- ✓ R.U.T.: 76.160.860-6.
- ✓ Oferta Económica, Suma Alzada: \$199.680.692, IVA incluido.
- ✓ Plazo de Entrega: 79 días corridos.
- ✓ Vigencia de Garantía: 24 meses.
- ✓ Financiamiento: FNDR - GORE RM.

SÉPTIMO TEMA
VARIOS

El presidente señor Rubén Carvacho, ofrece la palabra.

La concejala señora Grace Arcos M, en relación a las elecciones, reitera que este debe ser un proceso positivo en términos de la participación democrática del pueblo. Por otra parte, señala que la concejala Sarmiento, en su calidad de presidenta de la comisión de mujer, convocó a reunión, lamenta que no asistieron más mujeres, principalmente desde la Casa de la Mujer, entiende que la concejala volverá a citar a comisión con más participación bajo esa línea. Indica que hará distintas solicitudes a propósito del organigrama de la Casa de la Mujer, de Jefa de Hogar, Violencia Intrafamiliar, y el que se viene ahora que es el de 4 a 7, señala que también hará algunas solicitudes en razón al rol de las funcionarias municipales que cumplen labores en ese espacio y todo lo que corresponde al buen funcionamiento de la Casa de la Mujer.

La concejala señora Natalia Sarmiento M, solicitará por papeleta una información sobre la OPD, indica que ya lo había solicitado, lo volverá a hacer.

El concejal señor Carlos Sottolichio U, le desea al concejal Vargas un muy buen fin de semana.

El concejal señor Raúl Valdés A, señala que asistió a la Unidad Vecinal 33, están realizando trabajos de mejoramiento de veredas, hay un tramo en Pedro Aguirre Cerda que no está contemplado, en el fondo, señala que son 4 domicilios que quedarán sin veredas, conversó con la dirigente y desde el SERVIU le indican que las modificaciones deben emanarse desde el Municipio para ser ejecutadas. A su vez, señala que existe un problema con un árbol que está en la vereda en Robert Kenedy, la empresa señala que no son responsables de córtalo, por lo que no han podido terminar el tramo de esa vereda.

El concejal señor Alejandro Vargas G, agradece los buenos deseos del concejal Sottolichio. Por otra parte, señala que hace una semana envió una nota a la alcaldesa (s) sobre las diversas problemáticas que están teniendo los vecinos del condominio Juanita Aguirre, espera saber si ha tenido respuestas. Finalmente, se suma a lo mencionado por la concejala Arcos, en lo posible que esta sea una linda elección, saluda a todos los que han participado en este proceso, de todas las listas, de todas las candidaturas, entiende que hay muchos sueños, mucho esfuerzo, en la gran mayoría un muy buen ánimo, sin desprestigiar, ni falsear, ni entregar información falsa, espera que sea un proceso muy importante para Conchalí, se abstuvo de comentar la propuesta de la alcaldesa (s), le parece raro no realizar concejo municipal después de que habrán muy buenas noticias. Espera que sea una linda fiesta democrática, espera que tanto los funcionarios, como las personas que trabajarán para el SERVEL, tengan una grata estadía.



La **alcaldesa (s) señora María Teresa Arrochet**, señala que cuando le llegó la carta del concejal Vargas, se hicieron contactos con el SERVIU, con el encargado de las problemáticas de condominios sociales; expresa que tendrán una reunión a través de Zoom, está esperando la fecha.

El **presidente señor Rubén Carvacho R**, hace un llamado a la comunidad a que concurran este fin de semana a dar su voto para los distintos candidatos, se han tomado todas las medidas desde el punto de vista sanitario, desde el punto de vista de seguridad, para que este sea un proceso lo más limpio, transparente y garantizado. Les desea el mayor de los éxitos a sus colegas que van a la reelección, espera que les valla muy bien, Conchalí los necesita, los funcionarios están expectantes, esperan que el resultado de este proceso les permita trabajar con mayor tranquilidad, con ánimo y energía.

Siendo las 12:29 horas, se da por terminada la sesión.

SÍNTESIS ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA
MARTES 11 DE MAYO 2021

ACUERDO N° 68/2021

Se aprueba por unanimidad de los presentes, Acta S. Ordinaria 27.04.21, sin observaciones.

ACUERDO N° 69/2021

Se aprueba por unanimidad de los presentes, Acta. S. Extraordinaria 29.04.21, sin observaciones.

ACUERDO N° 70/2021

Se aprueba por la unanimidad de los presentes la autorización para suscribir Contrato (READJUDICACIÓN) Propuesta Pública: "ADQUISICIÓN DE TRES BARREDORAS, COMUNA DE CONCHALÍ", Código BIP: 40003594-0. ID Chilecompra: 2581-23 - LQ20, con:

- ✓ Razón Social: COMERCIAL E INDUSTRIAL USIMECA CHILE LIMITADA.
- ✓ R.U.T.: 76.160.860-6. a
- ✓ Oferta Económica, Suma Alzada: \$199.680.692, IVA incluido.
- ✓ Plazo de Entrega: 79 días corridos.
- ✓ Vigencia de Garantía: 24 meses.
- ✓ Financiamiento: FNDR – GORE RM.



DANIEL BASTÍAS FARIAS
Secretario Municipal